



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

### **MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID IMPLEMENTE MEDIDAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA**

A lo largo de este mandato este Grupo Municipal ha realizado diferentes propuestas en materia de seguridad ciudadana, intentando trasladar al equipo de Gobierno una de las principales preocupaciones de los vecinos de la ciudad.

Es un dato objetivo que la criminalidad en nuestra ciudad ha sufrido en los últimos tiempos un significativo aumento en todas las tipologías e infracciones, y así lo recoge el Balance de Criminalidad publicado por el Ministerio del Interior correspondiente al segundo trimestre de 2022, que refleja un incremento en la variación interanual acumulada de un 26,7% en el total de infracciones penales registradas. No recoge este informe, por lo tanto, los hechos, especialmente dramáticos, sucedidos en fechas recientes, en el barrio de La Rondilla. Sucesos puntuales que, si bien son extraordinarios por su desenlace, no lo son tanto en cuanto a la frecuencia y la consecuente preocupación de los vecinos de la zona por la creciente sensación de inseguridad. La Rondilla requiere de acciones inmediatas en materia de vigilancia y control dirigidas a la prevención y disuasión en la posible comisión de delitos.

De la misma manera, urge trabajar para dar solución a los diferentes problemas que existen en los barrios y que son propios, y en algunos casos exclusivos, de cada uno de ellos. Por ello, insistimos en la creación de una Mesa de la Convivencia en la que estén representadas las entidades e instituciones con competencias en esta materia, así como las entidades más representativas de cada zona, cuyo objetivo fundamental será mejorar la convivencia en todos los barrios de la ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre su presidenta, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al pleno ordinario de 6 de septiembre de 2022 para su consideración la siguiente:

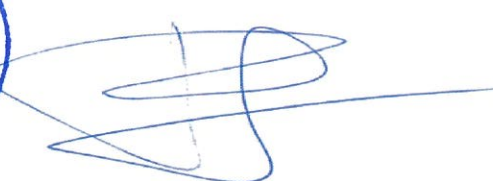


## MOCIÓN

- 1- Instar al equipo de Gobierno Municipal para que, en colaboración con la Subdelegación de Gobierno, actúen de manera inmediata reforzando la vigilancia y seguridad ciudadana en el barrio de La Rondilla.
- 2- Instar al equipo de Gobierno Municipal a que potencie y mejore el servicio de policía de barrio en todos los distritos de la ciudad, previa negociación con los sindicatos del sector.
- 3- Instar al equipo de Gobierno Municipal a que solicite al Gobierno de España la recuperación en Valladolid de, al menos, el mismo número de agentes específicos contra la violencia de género que tenía en 2017.
- 4- Instar al equipo de Gobierno Municipal, tal y como planteamos en una de las propuestas de resolución del Debate del Estado de la Ciudad que presentamos el pasado día 5 de julio, a que inicie los trabajos necesarios para la creación de una Mesa de la Convivencia en la que estén representados, al menos, la Junta de Castilla y León, la Subdelegación del Gobierno de España, el equipo de Gobierno Municipal, grupos políticos municipales de la oposición y asociaciones vecinales. Esta Mesa deberá constituirse y tener su primera reunión antes de finalizar el mes de septiembre. Los objetivos básicos de la misma serán mejorar la convivencia en todos los barrios de la ciudad y alcanzar una mayor seguridad ciudadana.

Valladolid, a 31 de agosto de 2022



  
Mª Pilar del Olmo Moro  
Presidenta del Grupo Municipal Popular